

viernes, 29 de julio de 2022

CON UNA EMISIÓN CONJUNTA CON EL CORREO MEXICANO, VUELVEN LAS EMISIONES POSTALES AL ECUADOR



Hace ya dos años y medio, el 26 de diciembre de 2019, se emitieron por última vez estampillas en el Ecuador: una cartilla con ocho sellos autoadhesivos, dedicados a la ciudad de Baños de Agua Santa. Pocos meses después, Correos del Ecuador cerró sus puertas; la deficiente gestión que generó una constante y pronunciada reducción de los ingresos operacionales, desde 2013, dejó al país sin un servicio postal oficial.

La pesada herencia recibida ha impedido, hasta ahora, que la nueva empresa que se creó para asumir el correo ecuatorianos, Servicios Postales del Ecuador, pueda poner en marcha un servicio postal regular. Hay deudas que satisfacer, operadores que no prestarán sus servicios mientras no se les pague lo adeudado, capacidad operativa gravemente reducida y la pérdida de la experiencia acumulada para, por ejemplo, en el campo que nos interesa, emitir sellos postales. El daño que el correísmo hizo a nuestro servicio postal, porque fue en esa época cuando todo empezó, aunque el muerto se lo hayan cargado a otro gobierno, no tiene perdón.

No es fácil, por eso, la tarea de quienes deben asumir la tarea de conseguir que el muerto vuelva a caminar. Vemos, sin embargo, la voluntad y el empeño de hacerlo, y esperamos que se logre. Sin duda el proceso será lento, habrá dificultades y errores, pero esperamos que a la larga el correo ecuatoriano vuelva a funcionar y deje de ser un servicio exclusivamente en manos de empresas privadas.



Dos aspectos de la ceremonia de matasellado de la emisión conjunta

Dentro de ese proceso ha sido muy significativa la decisión de reanudar la emisión de especies postales. Se ha hecho aprovechando el apoyo del Servicio Postal Mexicano, a propósito de una emisión conjunta entre los dos países para homenajear a dos heroínas de la Independencia, la ecuatoriana Manuela Sáenz y la mexicana Leona Vicario.



Autoridades que participaron en la ceremonia de matasellado en Quito. Desde la izquierda, Rafael Poveda, encargado del Ministerio de Defensa;

Raquel Serur, Embajadora de México en Quito; Viana Maino, Ministra de Telecomunicaciones; Juan Carlos Holguín, Ministro de Relaciones Exteriores; y Verónica Alcívar, Gerente General de Servicios Postales del Ecuador

En un acto conjunto, que conectó por la vía telemática el Salón de los Libertadores del Ministerio de Defensa, en Quito, y el Salón Principal del Palacio Postal, en Ciudad de México, el 28 de julio de 2022 se realizó el acto solemne de emisión de dos estampillas, una ecuatoriana y otra mexicana, y una hoja recuerdo del Ecuador. Fue un acto emotivo, que la Embajadora de México en Ecuador, Raquel Serur, calificó como hermosa y conmovedora.



Autoridades presentes en la ceremonia en el Palacio Postal en Ciudad de México. En la primera fila, al centro, Francisco Carrión, Embajador de Ecuador en México y Rocío Bárcena, Directora General del Servicio Postal Mexicano

Las responsables de los servicios postales ecuatoriano y mexicano, Verónica Alcívar y Rocío Bárcena, acompañadas de la embajadora mexicana y el embajador ecuatoriano, Francisco Carrión, y con la presencia en Quito del Ministro de Relaciones Exteriores y la Ministra de Telecomunicaciones, así como del encargado del Ministerio de Defensa, se matasellaron las nuevas especies postales.



Asistentes a la ceremonia en Quito, entre ellos, Pablo Pérez y Juan Pablo Aguilar, de la Asociación Filatélica Ecuatoriana

Las dos estampillas tienen similar diseño y muestran los retratos de las homenajeadas, el de Manuela Sáenz, de Yépez, parte de la colección de la Sociedad Bolivariana del Ecuador, y el de Leona Vicario, pintado por Benjamín Orozco y conservado en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. De las estampilla mexicanas, diseñadas por Sergio Barranca Rábago, se hicieron 100.00 ejemplares, con un valor facial de trece pesos con cincuenta centavos, y 2.000 en Ecuador, con un valor facial de setenta y cinco centavos de dólar.



La estampilla mexicana, izquierda, y la ecuatoriana

La estampilla ecuatoriana, diseñada por Roberto Mantilla, se imprimió en offset, en el Instituto Geográfico Militar, en Quito, en planas de cien sellos cada una, en papel de seguridad con el Escudo de Armas de la República. Todas las estampillas tiene fluorescencia en el anverso, que muestra dos emblemas de Servicios Postales del Ecuador.

Ecuador emitió, además, una hoja recuerdo con una estampilla autoadhesiva en el centro. La hoja se presenta con un valor facial de cinco dólares, pero en la estampilla aparece el de setenta y cinco centavos de dólar. Se hicieron un total de 450 hojas de 65 x 185 mm., cada una de ellas con un código QR que lleva a la página web de Servicios Postales del Ecuador.



La hoja recuerdo, a la izquierda, el sobre de primer día y el matasellos

Se imprimió también un sobre de primer día y se utilizó un matasellos aplicado en rojo, lastimosamente sin la fecha de emisión. Se hicieron, además, treinta y cinco hojas informativas sin valor facial, numeradas y con el mismo código QR de la hoja recuerdo.

Para más información sobre la ceremonia de emisión, pueden pulsar [AQUÍ](#).

Pulsando [AQUÍ](#) pueden encontrar la información completa de Servicios Postales, sobre la emisión.